

**INFORME ANUAL DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA SUDAMERICANA IMPORTRACTOR CÍA. LTDA.**

De conformidad con las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías y de acuerdo con el "Reglamento para la presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales" en vigencia, el Gerente General en ejercicio de la representación legal de IMPORTADORA SUDAMERICANA IMPORTRACTOR CÍA. LTDA., pone en consideración de la Junta General de Socios, el Informe Anual de resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente al año 2015.

Es fundamental aclarar, que en los primeros meses del año ya se emitió un informe de Gerencia; sin embargo, posteriormente nos hemos percatado de la existencia de errores importantes en la contabilidad, pues no se estaban contabilizando las compras correctamente en el costo de ventas, lo cual nos arrojaba resultados erróneos en la contabilidad; razón por la cual hemos procedido a corregir estos errores y a continuación presento nuevamente mi informe:

1. Cumplimiento de Objetivos Previstos para el Ejercicio Económico.-

En el año 2015, la compañía ha continuado en la línea del año anterior, ha funcionado normalmente; sin embargo, considerando que ha sido un año complicado para todo el país, hemos tenido varias complicaciones y hemos cerrado el año con pérdidas.

2. Cumplimiento de disposiciones de la Junta General.

Se ha dado cabal cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año no han existido acontecimientos extraordinarios que merezcan ser resaltados, se ha dado cumplimiento a la normativa vigente.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Como ustedes podrán apreciar en los Estados Financieros de la Compañía que son de su conocimiento, la compañía ha obtenido pérdidas durante el año 2015.

5. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se han corregido los errores que existieron en este año y se está trabajando duro, para que en el año 2016 los resultados sean mejores.

6. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

La compañía cumple a cabalidad con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

7. Agradecimiento.

Un profundo agradecimiento por parte de la administración a los señores socios de IMPORTADORA SUDAMERICANA IMPORTRACTOR CIA. LTDA., por la confianza brindada para la consecución de los objetivos trazados.

Atentamente,



Raúl Emiliano Narváez Avilés

Gerente General – Representante Legal

IMPORTADORA SUDAMERICANA IMPORTRACTOR CIA. LTDA.

Cuenca, julio 7 de 2016